

ACTA REUNIÓN PATRONATO DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AMGEN, Plaza del Gas, 1. Torre Marenostrum. Torre A Planta 20

Asisten los siguientes Patronos:

Fernando Moreno Pedraz	Victoria Fernández López
Javier de Urquía Martí	Alfonso Gallego Montoya
Maria Alonso Burgaz	Ana Martín Quero
Irene Andrés Justí	Silvia Martínez Prieto
Laura Badenes Torrens	Bárbara Muñoz Figueras
Ana Bayó Busta	Ariadna Padilla Romero
Mireia Castro Román	Katia Piñol Torres
María Cedó Perpinyà	Elisabet Rojano Vendrell

Asiste también como invitada Virginia Colomina Nebreda y Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. Actúa como Secretario, ostentando actualmente este cargo, Alfonso Gallego Montoya.

Se recuerda la necesidad de realizar un estricto cumplimiento de las normas de competencia establecidas en las normas de buen gobierno y buenas prácticas de la Fundación CEFI.

1.- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de fecha 17 de junio de 2024.

2.- Patronato de CEFI. Cese y nombramiento. Bienvenida nuevo Patrono

Se aprueba por unanimidad el cese como miembro del Patronato de D. Jorge Muñoz Fuentes con DNI: 04843855-D el cual presenta su renuncia al cargo de patrono de CEFI mediante carta con firma legitimada de fecha 1 de julio de 2024.

Habiéndose aprobado internamente en la reunión anterior su incorporación como Patrono de CEFI, se aprueba por unanimidad el nombramiento de Dña. Virginia Colomina Nebreda con DNI: 53622018-W como nuevo miembro del Patronato de la Fundación CEFI, la cual, estando presente, acepta y agradece expresamente el nombramiento declarando no estar incurso en ninguna causa de prohibición o incompatibilidad de las establecidas por la legislación vigente.

3.- Colaboración con Farmaindustria. Estrategia farmacéutica. Régimen de incompatibilidades/conflicto de interés

Se informa del almuerzo mantenido con Ana Bosch, Directora del Departamento Jurídico de Farmaindustria y del excelente espíritu colaborador. Se informa de los aspectos comunicados por CEFI a FI sobre los aspectos a tener en cuenta en la estrategia farmacéutica y las recientes sentencias sobre régimen de incompatibilidades y conflicto de interés.

Se informa de la posible participación de nuestros colaboradores en sesiones informativas de Farmaindustria comenzando con una sesión de Faus&Moliner sobre régimen de incompatibilidades y conflictos de interés. Se acuerda iniciar esta colaboración si bien analizando en el futuro el interés y la periodicidad de las colaboraciones.

4.- Evaluación de tecnologías sanitarias

Se comentan brevemente las cuestiones más relevantes del Proyecto de Real Decreto que se pasan a analizar posteriormente en detalle en la sesión que se celebra con Lluís Alcover. Se hacen algunos cambios al borrador de alegaciones CEFI. Se hará una nueva sesión de experto una vez se vaya conociendo el desarrollo de la normativa y los avances en su aplicación.

5.- Patentes. Plausibilidad

Se informa del éxito de la reciente sentencia sobre plausibilidad. Se acuerda darle difusión en forma de artículo. Se sondea en los próximos días el mejor enfoque y autor para hacerlo.

Se crea un grupo de trabajo para valorar la conveniencia y el modo de trabajar con los medios de comunicación en formación de innovación, patentes y eficiencias de los tratamientos, no solo con la mirada puesta en los gastos y costes.

6.- Transparencia

Se informa sobre la reciente sentencia de la Audiencia Nacional sobre Acceso a Convenios y Acuerdos de reventa y donación de vacunas COVID-19 que será encargada a un colaborador para incluir en el número monográfico de transparencia de la revista Cuadernos de Derecho Farmacéutico.

Se acuerda convocar una reunión del Observatorio de Transparencia para valorar las últimas novedades y definir la estrategia a seguir para dar a conocer el número especial monográfico.

7.- Erosión de precios de medicamentos estratégicos

Se informa del próximo artículo en la revista Cuadernos sobre erosión de precios de medicamentos estratégicos. Se propondrá a la AEMPS abordar este aspecto en un artículo.

Se analizarán de nuevo las implicaciones en competencia y se valorará tener una reunión con los expertos para analizar en detalle el enfoque.

8.- Nueva regulación del medicamento

Se acuerda centrarnos en la normativa local donde va a haber muchos cambios sin perjuicio de abordar cuestiones de la nueva regulación europea cuando las posiciones que se estén negociando estén claras. Irene Andrés contactará con Icíar Sanz para mantenernos informados. Se acuerda que CEFI se haga eco de las posiciones favorables a la innovación. Se acuerda incluir artículo sobre el Informe Draghi.

9.- Revistas. Próximos contenidos

Se dejan apuntados los contenidos de los próximos números de las revistas.

10.- Otros asuntos

Se informa brevemente de la salida por jubilación de Jesús Rubí de la Agencia Española de Protección de Datos. Inicia su colaboración como Of Counsel de Écija. Se acuerda mantener su cargo de miembro del Consejo de Redacción de la revista Comunicaciones.

Fdo.: Moisés Ramírez Justo
Presidente

Fdo.: Alfonso Gallego Montoya
Secretario